

---

La Justicia obliga a Facebook a retirar una entrevista falsa de Gilberto Gil

28/12/2016



El Tribunal de Justicia de Río de Janeiro, en una decisión adoptada el pasado viernes, también determinó que el portal de noticias Rede Pensa Brasil, el cual publicó la información, la retire de internet por su contenido "difamatorio y calumnioso".

El cantante, de 74 años, alegó que nunca concedió una entrevista a dicho portal, según recoge la sentencia del juez Carlos Sergio dos Santos, divulgada hoy por el despacho de abogados Souto Correa, que representa a Gil.

En la falsa entrevista, el portal atribuye a Gil unas declaraciones en defensa del expresidente Luiz Inácio Lula da Silva, así como críticas a la operación Lava Jato y al juez Sergio Moro, responsable de las investigaciones del escándalo de corrupción en la petrolera estatal Petrobras.

El juez también obligó a Facebook a proveer información sobre un internauta que profirió comentarios racistas contra Gilberto Gil en una de las publicaciones que replicaba la noticia no verídica.

El despacho de abogados confirmó a Efe que el cantante denunciará ante la Justicia al hombre que le insultó llamándole "mono hijo de puta".

Una de las hijas del cantante, Preta Gil, también recibió ofensas racistas a través de las redes sociales y lo notificó ante las autoridades, con el fin de que tomaran medidas.

Los comentarios de odio se han expandido en los últimos años a través de internet y recientemente alcanzaron a la hija adoptiva de una conocida pareja de actores brasileños, quienes también presentaron una queja formal ante la policía.

---